

Suscripción

Núm. 81 Trimestre... Plas. 1'50

Tarragona, 10 de agosto de 1913

Redacción y Administración
S. Agustín, 23, entr.

Año II

El problema del agua

El órgano de los regionalistas salió el domingo pasado completamente descompuesto. No dice una palabra del cuadro de análisis que publicamos para demostrar al público que *La Veu de Tarragona* era *buenísima* y no *perjudicial*, cometía el pecado de engaño con premeditación y alevosía.

Sobre tan interesante extremo *La Veu* calla, emmudece y se larga con viento fresco; pero en cambio, tomando pie de una zumbona observación, perfectamente adecuada ante las ligerezas que se consenten, sale con un *erim*, que nos ha hecho muchísima gracia. Y no hay para menos; los acuáticos municipales y no municipales, cuya fantasía traspasa todos los límites, no se contentan con la bicoca de 3000 plumas de agua, que traducidas en cargas representan unas 65.000 diarias; pretenden obtener agua para media provincia. Tratándose de agua no artesiana, sino subálvea, es indudable que una captación tan importante dejaría en seco a la *media provincia*, y la otra media se libraría gracias a las cordilleras que nos circundan.

Peró, dejemos eso, que al fin lo que sea sonará y no sería ningún caso nuevo, sino más frecuente de lo que los ignorantes creen y vamos a las aguas de mas Garriga, o sean las del Sr. Caballé.

Dice *La Veu* que nosotros somos rabiosos defensores de tales aguas. Si de buena le cree esto el colega le diremos que se halla en un error y si lo dice solo por decir algo, nos permitirá que le manifestemos es una *solemne mentira*. Nosotros no defendemos, ni mucho menos rabiosamente, que no encaja con nuestro temperamento.

Hemos dicho siempre que las aguas del Sr. Caballé eran una solución providencial para Tarragona, no porque fueran del Sr. Caballé, con cuyo señor no nos liga ni más ni menos amistad particular que con las demás personalidades políticas de la provincia. Lo mismo dijéramos perteneciendo el manantial al más encarnizado de nuestros enemigos. No se trata, pues, de personas; se trata de juzgar, apreciar un problema vital para Tarragona, y en ello hemos puesto la serenidad de juicio y la imparcialidad, que es nuestra norma de conducta.

Y consecuentes en ella, afirmamos que por culpa de los Ayuntamientos populares, mangoneados por cuatro jóvenes inconscientes y apasionados, Tarragona carece de agua buena y carecerá hasta sabe Dios cuando, por haber desperdiciado la única ocasión, después de más de 60 años de inútiles tentativas, para resolver problema de tanta urgencia e importancia.

Pero aquellos ediles no quisieron aprovechar tan bella ocasión; declarados *multo proprio*, eminencias excepcionales, prometieron al público inundar o poco menos de agua a Tarragona en menos de un año, aprovechando las pertenencias que el Ayuntamiento tenía en Bráfm, sin que nadie se acordara de ellas. No faltó quien advirtiera a esos desgraciados, que desde el año 1860, se sabía que en Bráfm no había más allá de 300 plumas de agua blanda según dictaminaron concejales como los Sres. Cuchi y Gasset, y que todos los Ayuntamientos habían hecho estudios en aquellas pertenencias, con idénticos resultados. Todo fué inútil; encastillados en su supina ignorancia fueron a Bráfm, y proporcionaron a Tarragona el mayor ridículo que registra la historia.

En otro país, los ediles acuáticos, se habrían marchado, de grado o por fuerza, a sus casitas, dejando que otras personas, menos eminentes, pero con un poquín de sentido común, dirigieran el carro municipal. Todo lo contrario; de Bráfm pasaron a Vilallonga por haber oído decir que allí había agua que podía venir *rodada* a

Tarragona. Hay que advertir que en aquella fecha, en el Ayuntamiento no se hablaba más que de la *rodada*, algo parecido a la artillería miliciana de los buenos tiempos de la *flamarada*. Vallvé quería agua rodada, el cronista de la *Popular* en *Catalunya Nova*, también estaba por la rodada y los empleados municipales, Necker inclusive, idem de lienzo. No había medio de meterles en la cabeza ninguna clase de maquinaria elevatoria. *Costaría massa cart lo funcionament de la maquinaria*, diría el Necker y como la opinión de este señor era indiscutible e infalible, se llevó adelante el proyecto, firmaron y aprobaron el contrato Alasá... y el agua de Vilallonga no ha podido venir ni *ab rodada*.

Para que reseñar más disparates? La petulancia y la ignorancia perdieron a esos caballeros. Con un gramo de prudencia y un adarme de sentido común, les habría sobrado para comprender que en más de medio siglo hemos tenido toda clase de Ayuntamientos, predominando en la mayor parte, las personas de recta intención y de buena cepa patriótica, y que no habiendo resuelto en tan largo lapso de tiempo el problema del agua, por algo sería. Y si se hubieran tomado la molestia de averiguar este *algo*, pronto habrían salido de dudas: la escasez de agua en muchos kilómetros a la redonda y la imposibilidad de adquirir la que otros aprovechan y defienden a tiros si conviene.

Ante este dilema, cualquier Ayuntamiento impopular, llamémoslo así para diferenciarlo de los populares, además de ser considerado *Tarragona*, pues además de ser abundantes, puras y más que las que ahora bebemos, tenían la gran ventaja de estar situadas a tres kilómetros de Tarragona, de no lesionar ningún interés creado y de no necesitar otro permiso que el del Estado para canalizarlas hasta el Olivo. Todas estas ventajas inapreciables y que pocas veces se ofrecen juntas, tenían un grave inconveniente: que el manantial era del Sr. Caballé, persona particularmente enemistada con el más bulanguero de los ediles y que pedía algo por las mil plumas vistas que poseía.

No queremos saber si el Sr. Caballé pidió mucho o poco por sus aguas. Lo único que nos consta por haberlo leído en alguna comunicación del Sr. Caballé al Ayuntamiento, que le invitaba a negociar para llegar a un arreglo. El Ayuntamiento hizo oídos de mercader y en vez de tratar y en último caso ofrecer lo que el Ayuntamiento pudiera dar, atravesó, para desviar la cuestión, el proyecto Alasá, dejando a Tarragona compuesta y sin agua de Alasá, ni de Caballé.

Con lo que dejamos expuesto, nadie dudará de que falta a la verdad *La Veu de Tarragona* al afirmar que las aguas del Sr. Caballé habrían arruinado a la ciudad. Si el Ayuntamiento no estudió el proyecto, ni negoció las condiciones, como puto, ni negoció *La Veu* el minimum de concepciones a que podía llegar el Sr. Caballé. En apoyo de lo que decimos, vamos a copiar algunos párrafos de las manifestaciones que el distinguido concejal D. Enrique Ventosa hizo sobre el particular en Febrero de 1911:

«Diferentes veces había pedido yo al señor alcalde y era esta opinión unánime de cuantos figuran en la Comisión de Aguas, que antes de resolver en definitiva este trascendental asunto, se convocara a los concejales todos, a fin de discutir y analizar con la mayor amplitud las condiciones de las ofertas presentadas y adoptar con la mayor garantía de acierto la decisión que a los intereses de Tarragona conviniesen.

Siento verdadero entusiasmo por la proposición presentada por el Sr. Caballé, convencido de que beneficiaría grandemente a Tarragona. Por ello esperaba llegase el momento oportuno para comunicarle a mis compañeros de Consistorio mis impresiones, mis cálculos, mis optimismos, dispuesto siempre a rectificarlos,

si contra ello se hubiese alegado razones lógicas y sólidas. Y esto de haberse hecho en la única forma que me permite la carencia de condiciones oratorias, es decir, en el seno de la Comisión, comparando amigablemente con los demás concejales.

No ha sido esto posible, y la explicación de tales anomalías hallóla en la presentación de la nueva propuesta del señor Alasá, anunciada fuera de concurso y conocida que de todos era la del Sr. Caballé, proposición que no podía ser aceptada sin que, a juicio de personas autorizadas se cometiese una grave ilegalidad que traería consigo aparejadas responsabilidades para el Ayuntamiento. Sin el anuncio de esta nueva proposición, cuyos términos esenciales se desconocen, puesto que se piden 15 días, para determinarlos, apesar de lo cual ha sido calificada. MUY VENTAJOSA por algún periódico, la Comisión de Aguas hubiese realizado el estudio que tenía el imperioso deber de acometer y que, hay que confesarlo con franqueza, no se ha llevado a cabo.

Se pretende ahora salvar esa ilegalidad y rehuir las responsabilidades que traería consigo, con el acuerdo de desechar las tres proposiciones presentadas sin haberlas estudiado la Comisión y abrir un nuevo concurso, es decir, buscando un medio para que la anunciada proposición del señor Alasá pueda ser presentada y admitida sin reparo alguno. Pero no se tiene en cuenta que, si es fácil burlar la ley, no lo es tanto escapar a la sanción de la conciencia y eludir el fallo de la opinión pública, que puede el día de mañana acusarnos de no haber querido resolver el magno problema del abastecimiento de aguas de Tarragona, a pesar de haber tenido medios y oportunidad para ello.

Por qué puede suceder que en vista de lo ocurrido en este concurso y que tal vez no acrecerá los prestigios de la Corporación municipal, se alejen del nuevo concurso todas aquellas proposiciones que, sin motivo ni fundamento razonable y sin el estudio que merecerían, se despreciaron perfectamente que nos ofrecen ventajas, sin finalidad práctica alguna y en perjuicio de los intereses de la ciudad y del Ayuntamiento.»

Las atinadas, patrióticas y proféticas palabras de persona tan seria y respetable como el Sr. Ventosa merecieron por toda contestación cuatro chirigotas del atrevido Sr. Vallvé.

Suponemos que lo coado hará muy poca gracia a *La Veu de Tarragona*, digna sucesora de aquella *Catalunya Nova*, que tantos dislates estampó en sus columnas.

Ahora solo cabe esperar que el agua del Francolí, poca o mucha, lleguen al Olivo y que no tengamos más remedio que beberla para hacerculpir una lápida que recuerde a las iras generaciones la gestión de los aprosianos en el Ayuntamiento.

Loor a los eminentes ediles que permitieron Retas y que se llevara el agua y no dice *nos quedáramos la mala*.

Suponiendo, y ya mucho suponer, que la mala sombra persigue al Municipio popular, le pa hallar agua mala.

Sobre harquía y docracia

Un diputado de la izquierda es a la vez universitario disido, ha publicado en *El Imparcial* un artículo, en el cual, a propósito de la ev. iniciada por D. Melquiades Alva habla de Monarquía democrática, afirma rotundamente, con toda veasta que punto lo es la de Españatados los temas, más que deserven ese artículo, no percibimos bisea la opinión del articulista, el Sr. Villanova, acerca del concept Monarquía; pues si, por un lado, como que rechaza el formulado Maura—que es el emitido por monárquicos españoles, incluso que han sido republicanos, y aunm mientras aún lo eran—, poro parece que

si suscribe, el distinguido profesor ese mismo concepto en las Cortes, el cargo de *profesor* que le imparte el cargo de *profesor* y esencialmente democrático de nuestra Monarquía. Si discutiera eso es una enorme injuria a la verdad. Lo que hay es que eso no es una novedad; que eso no es un hecho que haya comenzado a existir al percibirlo y confesarlo el Sr. Alvarez y el Sr. Azcárate. Eso ha sido siempre la Monarquía, restaurada en 1875 para bien y prosperidad de España!

Porque es claro que una institución no es democrática, cuando lo declaren unos u otros políticos, sino cuando notoriamente responda al sentir de la mayoría de la opinión, a aquel estado de conciencia predominante en el país, y eso fué precisamente la Restauración, y eso ha continuado siendo incesantemente la Monarquía.

La Constitución de 1869 fué una transacción en muchos puntos fundamentales, pero no lo bastante eficaz para que se pudiera gobernar con ella, y eso produjo su fracaso a los cinco o seis años de promulgada. La Constitución de 1876 fué también una transacción entre la de 1869 y toda la historia y toda la vida precedente de España; pero tan vivas y tan fecundas, que en pie sigue, y con ella ha podido alcanzar nuestra legislación política los más radicales avances, y con ella han gobernado los que más desconfiaban de ella.

No comenzó la evolución de las izquierdas, en 1882, con la afirmación categórica de que para ellos era condición *sine qua non*, para entregarse a la Monarquía, la Constitución del 69. Pues bastó el escarmiento del Gabinete Posada Herrera, y con sin cenar de menos la otra constitucional *textual* de la Revolución.

El general López Domínguez, quien por más tiempo se mantuvo fiel a aquella bandera del programa de Biarritz, aunque reduciéndola a los artículos de la reformabilidad, no acabó también por sumarse, sin distinguirse ni reservas, a la Constitución del 76, gobernando con ella?

Como que todo eso entra en las curvas de mayor o menor radio a que aludía el Sr. Maura, y que son menester para el decoro de esas evoluciones! Si la de don Melquiades Alvarez es sincera, acabará seguramente lo mismo que aquellas otras.

Y es que el problema de la plena y absoluta democratización de la Monarquía; el problema de la participación del Rey en la soberanía nacional, en la representación de la soberanía nacional, sigue siendo exactamente el mismo que el gran Cánovas definía en 1882 y 1883, precisamente en los debates concernientes a aquella bienaventurada evolución.

Decía entonces el Sr. Cánovas, y sentimos no tener a mano sus palabras para reproducirlas textualmente, que aquella participación del Rey en la representación de la soberanía no sería mayor que la de las Cortes, sino igual, y acabaría por ser menor, a medida que las Cortes fueran más y más la obra consciente de un Cuerpo electoral integrado por todo el pueblo español, despierto a la vida activa de la ciudadanía! Ya entonces decía el Sr. Cánovas que la obligación preferente de todos los liberales y de todas las izquierdas era la formación de ese Cuerpo electoral, cuya entrada en la vida pública traería automáticamente la reducción, voluntaria y muy gustosa para el Rey, de su participación en el ejercicio de la soberanía nacional!

Y cuando, aun en aquellos tiempos, tan ardorosa era aún la protesta republicana, se sostenía eso por la inteligencia restauradora e informadora del espíritu de la Monarquía, ¿qué habrá sido ésta en todo momento, sino una Monarquía democrática, tan democrática como en cada día haya querido el pueblo español!

De manera que para llegar a eso que el Sr. Alvarez proclama como su ideal, no hay que cambiar de Constitución ni hay que hacer más que traer pueblo, masas de pueblo a la vida ciudadana. Han hecho

algo de eso nuestras izquierdas. No se le es precisamente el programa de don Antonio Maura y del partido conservador, *huy como lavez y como siempre*, indicamos a las prácticas condiciones directas a las influencias de las izquierdas.

La situación financiera y los proyectos de impuestos nuevos

Así titula M. Paul Leroy Beaulieu una serie de artículos que ha empezado a publicar *L'Economiste Français*.

El notable economista dice, en su primer artículo, que se ha jugado en la Cámara de los Diputados una partida más política que financiera, y que ha terminado como una comedia, dándose las manos los adversarios.

Hace constar M. Leroy Beaulieu que ha concluido el debate con deplorables equívocos, y que en el programa de la Comisión de legislación fiscal figura el impuesto progresivo inmediato sobre la renta global, fundada en la declaración obligatoria y controlada; el impuesto progresivo sobre el capital, y el impuesto progresivo sobre el «enriquecimiento».

«Si la palabra «progresiva» dice, irónicamente, el articulista—en materia de impuestos, es sinónima de progreso, estamos perfectamente en pleno progreso.

En favor de este cúmulo de novedades, en lo que se refiere a Francia se invoca el ejemplo de Alemania.

Nosotros hemos censurado muchas veces las asimilaciones y malas copias que se han hecho aquí de ciertos organismos extranjeros, pero en este caso, los tributos para los que reclaman el voto con tanta vehemencia.

La cuestión de los impuestos nuevos debe ser precedida de un estudio, que no ha sido hecho, con sangre fría e imparcialidad, de nuestros Presupuestos presentes y próximos.»

Manifiesta que en los últimos años el Parlamento, con la connivencia del Gobierno, se ha entregado al despilfarro, y añade:

«Nosotros hemos condenado ese despilfarro, que calificamos de pillaje sistemático del país por los Poderes públicos.»

Examina los Presupuestos, para afirmar que el de 1913 no ofrecerá el enorme déficit de que ha hablado M. Caillaux, y observa que el Tesoro tiene en disponibilidad más fondos que los años precedentes.

En su opinión no hace falta imponer al pueblo gravámenes que representen de 800 a 850 millones, con motivo de la nueva ley militar.

Por lo que se refiere a los gastos en Marruecos, dice que debe hacerse una distinción entre los que pueden llamarse de establecimiento y los permanentes.

Recuerda que durante diez años ha llamado la atención del país sobre el peligro financiero y militar de la política improvisa que se seguía en Marruecos, y dice que ascenderá a 200 millones de francos la carga que irá al Presupuesto por ese concepto.

«Marruecos—añade—nos costará sumas elevadas durante varios años; pero si no se cometen nuevas locuras, como las de los 50 millones para el puerto de Casablanca; la construcción de ferrocarriles de vía ancha, mientras que toda el Africa británica no posee un kilómetro de vía de esa naturaleza; si se evitan los despilfarros coloniales, puede llegarse a reducir los gastos generales en Marruecos a 60 millones; 80 como máximo. El resto de lo que se gaste en Marruecos no debe figurar en Presupuestos, sino que hay que procurarlos por empréstitos especiales.»

Los Estados deben hacer lo mismo que los particulares con las obras largas: no cargar el momento presente. Eso es aplastar a la generación actual, y resulta inícuo e imprudente.

Hace constar que en 1912 los impuestos indirectos y diversos han tenido en Fran-

cia un aumento de 132 1/2 millones sobre lo recaudado en 1911, y que esa cantidad acrecerá en 1914, con relación al Presupuesto de 1913.

Calcula esa mejora del Presupuesto de 1914 sobre el de 1913 en 60 ó 70 millones de francos.

Pregunta M. Leroy Beaulieu cómo procurar al Presupuesto de 350 a 400 millones de recursos nuevos para la aplicación de la nueva ley militar, y los gastos que ocasione la ocupación de Marruecos, y dice que los impuestos deben pesar sobre todos los ciudadanos, no admitiendo que haya una clase especial de contribuyentes exentos; pues en las democracias tal situación sería intolerable.

Indica que con el recargo, de una décima a las principales contribuciones directas o indirectas, dejando indemnes las categorías, podrían recaudarse los 350 millones que se necesitan aproximadamente; pues no son necesarios los 800 millones, como sostiene M. Caillaux.

El programa fiscal—añade M. Leroy Beaulieu—de socialistas y de combistas, de impuesto progresivo acumulado sobre la renta, sobre el capital y sobre el «enriquecimiento», es una locura.

Trata del proyecto de impuesto nacional sobre la renta y otros tributos, presentado a las Cámaras por el ministro de Hacienda, M. Dumont, y expone que ha levantado críticas justificadas, y que sólo puede admitirse en algunas partes, después de prolijo examen.

«Para hacer una obra verdaderamente financiera, que procure al Tesoro recursos seguros y crecientes, y evite la perturbación en el país—escribe— es preciso que se vaya a una combinación de tributos directos e indirectos. El estado social nuevo, apartado de tributos indirectos que gravan la alimentación, permite tributos nuevos.

«Sin gravar la renta o la fortuna, estableciendo tributos nuevos sobre el alumbrado, gas, electricidad, que no causen daño a las industrias, se puede procurar el Estado alrededor de 40 millones. Los cinematógrafos pueden dar seis millones ó más, y los fonógrafos contribuir también.

El alcohol y el ajenjo pueden facilitar 40 millones y doblarse el impuesto «absolutamente inofensivo»—dice M. Leroy—termina manifestando que, por los medios indicados y por otros, pueden procurarse al Tesoro los 350 millones ó 400 que faltarán a sus Presupuestos próximos, sin perjudicar a las clases populares ni aplastar a las ricas, lo cual tendrá el doble inconveniente de hacer huir a los capitales, restringir el ahorro, y por repercusión fatal, reducir el trabajo en el país.

La Asamblea de Alcaldes

La Comisión de Alcaldes y Secretarios de la provincia que designó la Asamblea celebrada el día 29 de Julio, cumplió su cometido entregado al señor Presidente de la Diputación una exposición muy bien fundamentada señalando las extralimitaciones legales que emplea el arriendo para el cobro del contingente provincial y pidiendo al cuerpo Provincial la suspensión de todo procedimiento ejecutivo incoado y tramitado contra los Ayuntamientos.

Con la imposibilidad de reproducir tan importante documento lo hacemos de las conclusiones, que es de esperar sean atendidas, aunque dudamos que los Ayuntamientos obtengan un definitivo resultado satisfactorio, por los motivos que todos conocemos. He ahí las conclusiones:

1.ª Pedir a la Excm. Diputación provincial la suspensión de todo procedimiento ejecutivo empleado por el arriendo o recaudador de fondos provinciales para el cobro de Contingente que se hayan incoado y tramitado hasta la fecha, contra los Ayuntamientos.

2.ª Que se examine por la misma Corporación provincial todos cuantos expedientes se han instruido por dicho arriendo o recaudador que afectan a la responsabilidad personal de los Concejales, dictando al efecto la disposición necesaria de nulidad por abusiva e ilegal.

3.ª Que una Comisión compuesta de un Alcalde y Secretario de cada partido judicial, nombrados por la Asamblea, sea encargada de redactar y suscribir la exposición que ha de dirigirse a la Excm. Diputación provincial y demás Autoridades que sean necesarias, facultándola al propio tiempo para que en nombre y representación de esta Asam-

blea convoque a cuantas reuniones sean necesarias a fin de discutir asuntos concernientes a los Municipios.

No terminada aún la Asamblea, fué leída por el Diputado a Cortes señor Nougués (D. Julián), la siguiente proposición:

«Que hallándose próxima la aprobación de la ley de Mancomunidades y aunque ésta no se apruebe y con el fin de dar a las Corporaciones populares y provinciales la autonomía municipal en la parte que afecta a los asuntos económicos, sería conveniente y de resultados beneficiosos para los pueblos, que los representantes de la provincia en las Cortes, propongan a los Poderes públicos, que para el cobro del Contingente provincial, éste se efectuase directamente por las Diputaciones provinciales, por medio del repartimiento sobre las utilidades públicas de cada población, con el máximo de imposición relativo a la cuantía del cupo general de la provincia, y que estos repartimientos que distribuirían de por sí cada Ayuntamiento, serían entregados a la Diputación para su cobro.

Esta proposición, que fué acogida con un aplauso general, sería la panacea que terminaría para siempre el anómalo estado de la situación económica que hoy se encuentran las Diputaciones y daría fin al malestar constante de los Municipios y especialmente de aquellas personas que posponiendo sus intereses al servicio de la Administración local, se ven hoy continuamente amenazadas de peligro y de perjuicios, y daría, a no dudarlo, una estabilidad constante en la Presidencia y en el seno de las Corporaciones populares, a personas idóneas y honradas que velarían continuamente por la moralidad administrativa y siempre el principio de Autoridad estaría rodeado de una austeridad necesaria digna de los pueblos cultos.

Los exponentes, que conocemos el estado actual de la opinión de los pueblos rurales donde vivimos y tenemos nuestro cariño e interés, veríamos con gratitud de que los Sres. Diputados que componen esta dignísima e ilustrada Corporación provincial se asocien, como no dudamos lo harán, a que prospere dicha proposición y a mejorarla en lo posible, para que se vea amparada de todos los elementos que integran las Corporaciones municipales dignas manifestaciones hechas por nuestros representantes en Cortes y de la provincia que en la Asamblea hicieron uso de la palabra, la Comisión que suscribe.

SUPLICA a V. E. que, haciéndose intérprete del sentir de todos los Municipios de la provincia, se hará cargo de cuanto se ha expuesto y dictará la resolución que en las conclusiones se indican por considerarlo un acto de estricta justicia.»

COMENTARIOS

¿Tan pronto?

La Veu de Tarragona anuncia en su último número haber cesado D. Jaime Nadal, en la dirección del colega, sustituyéndole D. Salvador Ventosa.

Según el colega, la retirada del señor Nadal, obedece a las muchas ocupaciones que sobre él pesan, pero los mismos del gremio no ocultan que hay completa discrepancia por disconformidad en ciertas campañas y por la orientación caciquista que se imprime al grupo.

No nos sorprende, cuando la constitución, por quinta vez cuando menos, de la agrupación regionalista, a todos sorprendió que los elementos serios y netamente regionalistas, contrarios a la actuación del Sr. Vallvé, y demás bullangueros en el Ayuntamiento; sin ninguna simpatía por los *nyebits* salidos de Catalunya Nova; enemigos del liberal D. Roberto, que a ratos perduts actúa de regionalista y con manifiesta antipatía hacia el Sr. Albalull, en cuyo regionalismo nadie cree, se avinieran a la dirección y mangoneo de todos estos apreciables señores, que se apresuraron a entrar en la Lliga, ante el espejuelo de la cartera de ministro que iba adjudicarse al Sr. Cambó de un momento a otro y del caciquismo que con tal motivo ejercerían en la provincia, sin contar con los grandes negocios que la perspectiva de las mancomunidades hacen vislumbrar a ciertos patricios, defensores entusiastas de Catalunya, al parecer, pero en primer término de sus particulares conveniencias.

El Sr. Cambó que tenía la seguridad de ser ministro, dentro de unas semanas ó unas horas según manifesté, sin grandes distinguos, en la conferencia del Mundial,

experimentó la decepción más grande del mundo, al ver que se quedaba sin cartera y sin ninguna probabilidad de obtenerla por ahora ni dentro de un quinquenio, pues los conservadores no se la darán por lo mal que con ellos se ha portado el señor Cambó y cuando vuelvan los liberales ya habrá llovido mucho y las necesitarán para ellos.

Por este lado, el soñado mangoneo provincial, del Sr. Albalull y demás neófitos, también se ha desvanecido como el humo, bajando con tal motivo bastantes grados el entusiasmo que de repente sintieron por las ideas regionalistas. Esto, claro está, lo han visto los regionalistas de buena cepa y la desilusión cunde, marchándose unos por un lado y otros se quedan en casa, sin fe en los directores de la causa en la localidad.

Agua... aunque sea mala

Señores, señores; parece mentira, que crien las aguas tan poca instrucción; que a cambio del riego de algunos tomates, mezclarse se permita con la potable, el agua salina del buen Francolí.

Pues sí; el egoísmo llega a ese extremo; agua, agua y agua, aunque se halle mezclada con ella exorbitante cantidad de sulfatos, más o menos neutralizados por enormes cantidades de populacherosma incipiente y suicida. La cuestión es regar cuatro coles, cuatro docenas de berengenas, ocho pimientos, diez tomates y una docena de lechugas por barba.

Así se raciocina y así se expresa la opinión, que debe ser muy general, cuando, hasta ahora no ha habido alma viviente que saliera en La Cruz al reparo de los que opinan: que venga agua aunque venga llena de azufre, de cal, de magnesia etc., y no dicen de c. c. porque sin duda, no se les habrá ocurrido.

Señores, señores; parece mentira.....

Manantiales a voluntad

A tal extremo ha llegado el eco de nuestras investigaciones en busca de agua potable con la que poder proveer a las necesidades de la ciudad, que hasta un geomántico, uno de esos hechiceros que atraen y cautivan al vulgo bobalicon y armados de la consabida varita sensitiva vienen al Ayuntamiento en primer término y al público inmediatamente.

Se nos asegura, y nos resistimos a creerlo, que el propio Municipio con un facultativo a la cabeza, se han entusiasmado con la carla entusiástica y cautivadora del recién llegado y ya célebre adivinador de aundantes y siempre próximos manantiales, y le han invitado a visitar esa intachable cadena de pozos, minas y pannos que han servido al popular Ayuntamiento para entretenernos por espacio tres años consecutivos queriendo siempre apagarlos una sed que cada vez se ha más molesta, porque en vez de disminuir que hasta el presente solo han hecho acrecentarla, aumentando el clamoreo contra esos impotentes que soberbios y ulantes anunciaron la resolución de tal problema para un plazo inmedy uno tras otro los hemos visto transir, no sin dolor profundo, y el agua las veces augurada no tan solo no ha ido, ni siquiera la han hallado ni saben porque parajes andará subterráneamente orientada.

El proceunto seguido por el flamante zahorí formular su pronóstico, es por demás illo según dicen y sin duda alguna resultar exactísimo. Va provisto de botella llena de un líquido que tiene piedad de volverse lechoso al sentir tacto del agua potable, adquiriendo olor blanco de albayalde tanto más oscuro cuanto más próxima está la corde agua que se busca. Así por un pñiento tan simple se viene en conoco de los manantiales subterráneos que el otro día yendo con una comargen arriba del Francolí, no pudierar, porque en un maset de un entusiasia de las operaciones acuan donde hicieron alto para apagar los excursionistas, echaron manis de Yalls contenido en la botella geomántico que nos ha de salvar la situación en que nos encontramos.

En broma

El B vegeta, se ocupa poco de política, todavía de literatura, de sociología, de arquitectura,

de aguas del Francolí, etc., únicamente tiene una preocupación, mejor dicho, tiene preocupaciones; librarse de las moscas y observar las nubes que no se deciden a llover, trabajo exclusivamente encomendado a ellas y que verifican casi en los tres consabidos plazos; tarde, mal y nunca. Sale de casa, a la caída de la tarde o por la mañana y, al momento, se siente interpelado en la mismísima forma:

—Hola, señor. No quiere llover.

—Verdaderamente—contesto—la cosa se va haciendo pesada.

—Mucho, señor. Si esto continúa estamos perdidos.

—Ya lloverá.

—Es claro que lloverá, pero será tarde y las uvas no madurarán, no crecerán, no.....

—Bueno, bueno, amigo; no adelante los acontecimientos.

Y vuelta a empezar con otro y con otro y con todos. No se en que consista, pero hace ya muchos años que pasa lo mismo. Ese sol es abrasador y seca las hojas; castiga el fruto; si, por lo menos, lloviera. Y casi nunca llueve y cuando llueve, se disgusta la payesía de manera alarmadora. Que el agua se va a llevar lo poco que hay; el viento que siempre precede a las tormentas veraniegas sacude los árboles y hace caer el fruto, etc.....

Es cosa de nunca acabar. Si llueve, porque llueve y si no llueve porque no llueve. Pero, unas veces en más cantidad, otras en menos, se recoge lo que hay y aquí paz y después gloria; los llorones agrícolas volverán a lloriquear el verano venidero y se quejarán del sol, de la lluvia, el sol, todo en fin, se regularizará, lo que ocurrirá cuando todos estaremos bien instalados en el assecador (vulgo nicho), gracia que para todos deseo que tarde tanto como Romanones tardará en ser un gobernante serio y formal.

Afortunadamente no hay mal que cien mil años dure y al igual de la Popular, día vendrá en que el calor, el frío, la lluvia, el sol, todo en fin, se regularizará, lo que ocurrirá cuando todos estaremos bien instalados en el assecador (vulgo nicho), gracia que para todos deseo que tarde tanto como Romanones tardará en ser un gobernante serio y formal.

¿A qué no dirían ustedes con quién topé el otro día? Por cierto que mis natopé se resentían del hlgcazo cuestión de Oriente y cuando me ocurre eso, ni veo, ni siento, ni oigo, ni huelo, ni como, ni chupo, ni beso y... ¡cataplum! choco con un buen señor, antiquísimo conocido mío y uno de los primeros fabricantes de aristones de Vilanova de Escornalbou, industrial que tuvo que abandonar el oficio en lo mejor de su edad por haber pasado de moda los aristones, más pronto de lo regular y cuando todavía se podía explotar el negocio.

Por cierto que el pobre señor quedó muy mal de dinero, pues había empleado todo su capital y el de varios amigos del lugar en la confección de gran número de aristones que esperaban vender con gran ventaja, duplicando el dinero. Desgraciadamente, ocurre a menudo que el trajinero echa una cuenta y el burro echa otra y en el negocio de aristones tal ocurrió. El público no les otorgó el favor que de él esperaban y los especuladores no tuvieron más remedio que almacenarlos, esperando alguna favorable ocasión.

Cuando cálate ahí que a unos pedagogos de cierta región les da la gana de reunirse en conclave y aprobar, después de madura discusión, varias conclusiones de orden musical y decidir la formación de sin número de orfeones infantiles con personal escolar y además con otro personal que en su tiempo hubiese asistido a las escuelas (vamos al decir, con todo bicho viviente) y dolar las escuelas de aristones.

Al enterarse nuestro ex-fabricante de aristones de Vilanova de Escornalbou, vióse, naturalmente, el quinto cielo abierto de par en par, su material almacenado iba a ser colocado a buen precio en el mercado escolar y el negocio, que se había imaginado, se podía liquidar, gracias a la magnífica idea aprobada y hecha ley en el último apartado del segundo tema puesto a discusión.

El buen fabricante que responde al vulgarísimo nombre de Bertoldino no cabía en su piel y la tarde del choque con las narices de mi sacratísima persona iba muy decidido en busca del ponente de los aristones y orfeones, del inspector, del presidente, de uno en fin, que lo ilustrase acerca del particular,

poniéndole en antecedentes acerca de la manera más fácil y segura de colocar sus arrinconados instrumentos. Al verme, me dijo, rascándose la frente y dando masaje a su nariz:

—¡Caramba! Amigo Bromista, que dura es su nariz.

—Tan to como la suya, don Bertoldino. Por poco me la parte por la mitad.

—Dispénsese y no lo extrañe porque estoy fuera de mí.

—¿Qué le ha pasado a usted? ¿Alguna desgracia de familia?

—Ca, no señor. Mis aristones tienen comprador.

—¿Todos?

—Todos, absolutamente todos y sobrecaremos muchos más; la industria de Vilanova de Escornalbou tornará a prosperar. Todo vuelve, querido Bromista. La pedagogía me salva.

—Vaya, me alegro. Pero, cuidado con los discos, amigo don Bertoldino, no prodigue demasiado aquello de «Tapame, tapame, etc... y aquello otro de... etc., y lo de más allá, etc.....

—Sí, sí; ya le entiendo. Usted todo lo toma a broma y con la pedagogía no debe bromear.

—Al contrario, querido don Bertoldino, no, cuanto más sería es la cosa.....

—Eso, eso, señor Bromista. Hay que tratarla en serio.

—De acuerdo, caro aristónista, pero convenga usted conmigo en que, tan poco hay que dar pie para que un Bromista pueda pedagógicamente bromear.

Mi querido Director: No ha conlato todavía a la pregunta que le diré respecto de la utilidad de las moscas. En cuanto reciba su contestación me apresuraré a comunicarla a mis queridos lectores.

Por cierto que tengo verdadera curiosidad de saber por donde se descolgan yo, ya supongo que basará su raciocinio en apoyo de las moscas, en alguna jugada de ajedrez, un salto de caballo por ejemplo. Ya veremos, ya veremos por mi parte, las he declarado la guerra y las trato muy mal, casi tan mal como los griegos y servios tratan a los turcos. Los polvos de Gallimany dan perfectos resultados, pero como hay tantos insectos tan innumerables como moscas, acabar con ellas. Las botellas, los vasos, el Tanglefoot, los fomalos, nada puede reducir y dan a comprender piadosamente pensado, que cuando apreciables bichos sobreviven a las impertinencias y santas crueldades seguramente, porque están llamados a representar un gran papel en la verdadera sociedad.

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Dom. San Lorenzo, diác. y mr.—Lun. San Tiburcio, mr.—Stas. Susana y Filomena, vgs. mrs.—Martes. Stas Clara, vg. y fundadora; Hilaria, mr.—Miércoles. Stos. Casiano y Máximo, mrs.; Hipólito, militar, mr.; Juan Bérchimas, cf.—Jueves. Stos. Aecio, ob. de Barcelona, vg.; Eusebio, pbro. y cf.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.—Viernes. La Asunción de Nuestra Señora.—San Estanislao Kostka.—Sábado. Stos. Roque, cf.; Jacinto, cf.; dominico; Sta. Eufemia, vg. mr. en Orense.

Cuarenta Horas.—Mañana terminamos en la Beneficencia y el martes damos comienzo en San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuatro y ocho.

CULTOS

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y Misa en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve y media, Misa conventual a canto gregoriano. Jueves.—A las cuatro, solemnes vísperas cantándose el salmo Dixit Dominus y el Magnificat a dos coros. Después del rezo, se cantará un motete y la Salve.

Viernes.—A las nueve, Horas canónicas y solemne oficio cantado por la capilla de música, ocupada la sagrada Catedral el M. Iltre. señor canónigo Magistral.

A las cuatro, vísperas solemnes, y a las cinco, procesión por el interior de la Basilica.

A las siete, en la Capilla de la Virgen del Claustro, Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el

IBARRA Y C. Sdad. en Ca. SEVILLA

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagaría, Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Luarca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Luarca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALIORCA

Único servicio fijo y semanal para Cete y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: agosto 14, "Cabo San Martín"; 21, "Cabo S. Vicente"; 28, "Cabo Toriña"; Septiembre 4, "Cabo Peñas"; 11, "Cabo Corona".

Para Cete y Marsella: agosto 15 "Cabo Toriña"; 22, "Cabo Peñas"; 29, "Cabo Corona"; septiembre 5, "Cabo S. Antonio"; 12, "Cabo Quejo".

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

Rdo. P. Fray Francisco Iglesias, Religioso Franciscano.

Por la tarde, a las cinco y media, canto del Trisagio Mariano, sermón por el señor Canónigo D. José A. Cassola, finalizando con la Salve.

Santa Clara.—Mañana, lunes, a las siete de la tarde, rosario y adoración de las reliquias del glorioso mártir San Tiburcio.

Sagrado Corazón.—Sábado, fiesta de San Roque. A las diez, oficio solemne a cuarteto, con sermón.

Santa Clara.—Mañana, lunes, la Rda. Comunidad celebrará la víspera de la fiesta de su Santa Madre y Fundadora cantando a las seis y media de la tarde solemnes completas.

Martes.—A las seis, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Doctor D. Antonio Ximénez. A continuación, misas rezadas cada media hora. A las nueve, oficio solemne, exposición de S. D. M., cantado por las Rvdas. Religiosas.

A las cinco y media, se cantará a cuarteto por la orquesta que dirige el Sr. Roig, el Rosario y Salve; sermón a cargo del Rdo. Doctor D. Jaime Valls, canto de los gozos de la Santa y adoración de su Reliquia.

CRÓNICA

Se nos dijo ayer que los trabajos que efectúa el Ayuntamiento en el Francolí, no dan los resultados que soñaron nuestros imponderables ediles.

La bomba de gran potencia que funcionó unos minutos, obtuvo escasamente tres plumas de agua. En vista de que faltan tres ceros para completar el caudal, acordaron perforar la capa rocosa que aparece en el fondo del pozo para ver si debajo de la misma existen los citados ceros.

Por si hay quien lo ignore, diremos que es muy posible que la roca tenga más de ocho metros de espesor, los suficientes para entretener al respetable público hasta el invierno.

La noticia que transcribimos produjo sensación enorme en mercados y plazas y alza considerable en los tomates, berenjenas, lechugas, coles, cebollas y demás artículos propios para populares.

Por tercera, cuarta o quinta vez ha resultado desierta la subasta para construir la plaza-mercado progresista.

¿Hay alguien por ahí que pueda descifrar esta incógnita? Entretanto demos gracias a Dios por tal beneficio.

El director de la Cátedra ambulante de agricultura D. José Mestres, está organizando para 1.º de septiembre un concurso de bodegas (sallés) e instalaciones destinadas a los trabajos de la vinificación. Se concederán premios en metálico a las mejores instalaciones.

En la iglesia de Carmelitas de esta ciudad tendrá lugar esta tarde, a las seis, la profesión religiosa de los Hermanos Carmelo de la Inmaculada, Estanislao de la Virgen del Carmen y Eduardo del Niño Jesús; predicando en la solemnia el P. José de San Juan de la Cruz, e interpretándose un solemne Te-Deum compuesto expresamente para este acto y dedicado a los jóvenes profesandos por el maestro D. José Gols.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscripto. 250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

Inscripta en el Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios, conforme a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.º — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha de 27 de Abril de 1912.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde Rius, 3, 2.º

Se encuentra enfermo de algún cuidado el expresidente de esta Audiencia y hoy abogado fiscal de la de Barcelona, D. Andrés Galindo, a quien deseamos rápida y total curación.

La laureada sociedad coral «El Ancho» saldrá el 15 del corriente mes a las 7'35 de la mañana en dirección a Esplugas de Francolí, en donde permanecerá tres días de excursión, siendo recibida en la estación por el Ayuntamiento y una comisión del orfeón de dicha villa. Desde la estación se dirigirá a las Casas Consistoriales cantando algunas piezas de su vasto repertorio.

El Sr. Administrador de la Iglesia de San Magín, ha confiado el panegirico de la fiesta del Santo mártir, al Rdo. don Salvador Esquerrá, Ecnómo de Fulleá.

Han sido nombradas secretaria y directora de la Escuela Normal de Maestras de Tarragona, doña María A. Aybar y doña Antonieta Freixa.

Son varias las composiciones recibidas hasta la fecha para el Certámen literario Nacional de Reus.

Los Ayuntamientos, entidades y demás señores suscriptores a la Gaceta de Madrid deben satisfacer en la Depositaria de Hacienda los recibos del 2.º y 3.º trimestre del año actual, a la mayor brevedad posible, a fin de evitarse las responsabilidades en que puedan incurrir por su demora.

Lo que se hace público para evitar a nuestros lectores las molestias y gastos consiguientes a los apremiados.

Anteayer salió para Sigüenza acompañado de su familia, el maestro de capilla de aquella Catedral, después de pasar una temporada en Tarragona, nuestro particular amigo y paisano don José Andreu, quien al partir nos rogó le despidiéramos de cuantos amigos no le ha sido posible hacerlo personalmente. Deseámosle feliz viaje.

El martes tuvo lugar en la parroquial iglesia de San Francisco, la solemne Misa de Angeles del niño José M.º Roig de Nicolau.

La reputada capilla de música que dirige el maestro Sr. Gols, interpretó con toda precisión y ajuste una inspirada misa de Cándido Candi, con acompañamiento de orquesta y la gran Salve de Goberna.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del angelical niño.

PROGRAMA de los festejos que en honor a San Roque se celebrarán en las calles del Cos del Bou y Bajada de la Pescadería, durante los días 15, 16, 17 y 18.

Día 15.—A las doce del mediodía, salvas de morteretes y pasa-calle por las dulzainas.

A las cinco de la tarde un numeroso séquito de niñas sacristanas precedidas de los negritos y gigantes del barrio y acompañadas de una banda militar se dirigirá a la ex-puerta de Santa Clara para recibir el agua que será bendecida en la Iglesia del Sagrado Corazón, recorriendo luego la comitiva el siguiente curso: Rambla de San Carlos, San Agustín, Rambla de San Juan (extremo oeste), Conde de Rius, San Fructuoso, Plaza de la Fuente, Cos del Bou y Bajada de la Pescadería.

De nueve a doce de la noche concierto por la brillante música del regimiento de Luchana.

Día 16.—Al amanecer, dianas y alboradas por las dulzainas.

A las diez, solemne oficio con panegirico, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Al regreso de la comitiva, la música situada en el tablado dará una audición de sardanas.

A las cuatro de la tarde carrera de cintas, cosos, cucañas y elevación de globos grotescos.

A las nueve de la noche, concierto por la banda militar, que alternará con las dulzainas, y a las diez y media, disparo de un castillo de fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico de Reus D. José Pedrosa, sucesor de D. José Murgadas (a) Escala.

Día 17.—A las seis de la mañana, dianas como el día anterior.

A las cuatro de la tarde Concurso hipico.

A las seis concierto por las dulzainas, elevación de globos aerostáticos y salvas por la artillería pirotécnica.

A las nueve de la noche continuarán los conciertos y a las diez, disparo de una traca valenciana y elevación de un globo eléctrico.

Acto seguido se verificará el sorteo.

Durante los días de las fiestas, habrá espléndidas iluminaciones

Día 18.—En la iglesia del Sagrado Corazón se celebrará una Misa de Requiem en sufragio de los vecinos fallecidos.

DESEA V. por poco precio un buen reloj de bolsillo, despacho etc. de buena marcha; BESES, Conde de Rius 20 Tarragona.

Reparaciones garantidas.—De 9 a 1 mañana, y de 3 a 8 tarde.

IMP. DE JOSÉ PJOAN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5



Vapores de Rodriguez y Cerra (S. en C.)

A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.)—GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagaría, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

Antonio Velazquez

Su capitán Marcelino Muñiz que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Poz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.



COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, martes 12 Agosto por vapor

Sevilla

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.

V. Alonso Vilanova

Corredor colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos.

Plaza de Prim, 4.—Teléfono núm. 142.—Tarragona

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA E HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO

DE

JOSÉ M.ª CATALÁ

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 6 a 7. Días festivos: de 10 a 11 y 7

TARRAGONA.—Calle de Apodaca, 4, 2.º—Teléfono 177



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12, pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Línea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios BOADA HERMANOS.

FÁBRICA DE HIELO

"CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Génova el 24, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, de Habana el 30, de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 3 y 31 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila: cuatro veces a la semana, a saber: 23 febrero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur, y demás escalas intermedias que en la isla de Java, pasando por Batavia, Singapur, Ceylán, Java, Sumatra, Borneo, Australia y Nueva Zelanda.

Línea de Cuba y Méjico
 Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 4, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 4, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cadiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante y Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger
 Salidas de Cadiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras-Gibraltar.
 Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cadiz.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía e encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
 Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Oldaga, 12.

Joyería, Platería y Relojería F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona
 Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.
 Gramófonos y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, os, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegio médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza
JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza
GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».
GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino: Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré e H. y C.
Pedido en todas partes

RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS
 COMPOSTURA DE MECANISMOS
 Calle de la Unión, 12, Tarragona

TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento
 Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva, aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico
INDICACIONES.—Inapetencia, Anemia, Digestiones penosas, Diabetes, Agotamiento físico e intelectual, Neurastenia y Convalecencia en general.

Pastillas Monzón Infalibles para curar toda clase de TOS y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la expectoración. Curan la picazón de la garganta. Insustituibles en los RESFRIADOS y en los CATARROS CRONICOS.
 Se vende en todas las farmacias. Depósito general: Manuel Font, Farmacia del Centro.—Tarragona.

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO
 Superfosfatos.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Kainita.—Escorias Thomas etc. etc.
QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA
 Premiadados en la exposición Hispano francesa. Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1911

PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido de cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia 7, y Trinquet Vell, 1.—Tarragona
 Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria.—Artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.
MAQUINAS DE ESCRIBIR atiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas. Reducidos.

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, ELECTROTERRAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wassermann.

DOCTOR RABADÁ

BAJO LA DIRECCIÓN DEL
 Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona
 Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.
 Rambla de San Juan, 75, 1.º Tarragona

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida a vapor, única en Tarragona
 DE
JUAN SANTAMARIA
 Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, galletas, licores, etc., etc.
 Calle de Portalet

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
 Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902
 Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.
 Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid
 Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA
 OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.
 CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES
 Presidente, EXCMO. SR. D. ALBERTO BUSIÑOL Y PRATS, fabricante, ex-Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado a Cortes y Senador del Reino.
 Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado a Cortes.
 Vocal, SR. D. PEDRO RAHOLA Y MOLINA, ex Diputado a Cortes.
 Id. SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado a Cortes y ex-Secretario del Congreso.
 Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º-Tarragona

GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES
 DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS
 Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigüe freres.
 —Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas mes.
 Viuda de Antonio Ycart
 SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

CALDO DE CEREALES VIGOR MALTE VIGOR

Infalible en la dispepsia, trastornos gastro intestinales, diarrea infantil, enterocolitis, afecciones del hígado.
 Eficacísimo en los casos de Fatiga, Debilidad, Prostración, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, etc.
Consulta con vuestro médico acerca de las excelentes cualidades del CALDO de CEREALES VIGOR y del MALTE VIGOR.
 Alimentos de régimen.—Alimentos de energía.—Reconstituyentes.
 —Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones.—Representante en Tarragona y su provincia

Federico Miret
 ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
 Union, 36.—Tarragona

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE Manuel Capell Balañá
 Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.
 Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.
 Rambla de San Juan, 14, 1.º



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trecetals)
 Muchos son los que venden bragueros, muy pocos saben construirlos.
 Cuesta colocar un braguero, pero merece la pena construirlo, pues antes que colocarlo es indispensable saberlo construir, porque ciencia y práctica de construcción nunca se adquiere la de la colocación.
 No dejarse llevar por esos colocadores de gueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la curación radical de las hernias.
 El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno para la completa curación de las hernias por estranguladas rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en bragueros artificiales. Fajas ventrales. Tirantes plásticos para corregir la curvatura de espaldas para varices. Apósitos antisépticos y lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.
 ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLE los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 1.º quina Portal Nou.
 HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de la mañana.
 Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat

Unión, Tarragona